

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SÁBADO 3 DE FEBRERO DE 1821.

SAN BLAS, OBISPO Y MARTIR, Y EL BEATO NICOLÁS DE Longobardo.

El Jubileo de las 40 horas está en la Capilla del Pópulo.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. y 49', y se oculta á las 5 h. y 11'. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero 12 h. 14' 13".

### AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 2, 35.	52. 0	N.	Celagería suelta
A las 12 del dia.....	30, 2, 00.	57. 0	id.	Claro.
A las 6 de la tarde.....	30, 1, 90.	56. 0	id.	Idem.

### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.<sup>a</sup> Altamar á las 2 h. 29' mad.      2.<sup>a</sup> Altamar á las 2 h. 47' tard.  
1.<sup>a</sup> Bajamar á las 8 h. 37' mañ.      2.<sup>a</sup> Bajamar á las 8 h. 56' noche.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel Don José Gurrea, comandante agregado al E. M. de la plaza.—Capitan de Parada: Canarias.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Patrullas, Casillas y Testros: Voluntarios Nacionales.—Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Aragon.

### AYUNTAMIENTO.

Han sido electos oficiales, sargentos y cabos de cuatro compañías de la Milicia Nacional local los individuos siguientes.

Capitan. Don Andres de Lara. Tenientes. Don Manuel Graga. Don Francisco Tellez. Subtenientes. Don Joaquin Peñalosa. D. Manuel Magro. Sargento 1.<sup>o</sup> Don Manuel Torres. Id. segundos. Don Vicente Jimenez. Don Pedro Maria Gomez. D. Pedro Avealla. D. Gabriel Gomez. D. Ramon Lopez. Cabos primeros. D. Agustin Ramos. Don José Garcia. D. José Lodos. D. Ildefonso Morales. D. Manuel Reyna. D. Gabriel Marengo. Cabos segundos. D. Juan Ruiz. D. José Dominguez. D. Manuel Vazquez. D. Joaquin Echavarrri D. José Cordero. D. Francisco Mora.



*Capitan.* D. Ignacio Fernandez de la Somera. *Tenientes.* D. Mariano Fernandez. D. Juan Lageira. *Subtenientes.* D. Manuel Marzan. D. Manuel Fedriani. *Sargento 1.º* D. Miguel Rincon. *Id. segundos.* D. José Dañino. D. Juan Maza. D. Bernardo Fernandez. D. Gregorio Gomez. D. José Matos. *Cabos primeros.* D. Gil Zires. D. Esteban Zires. D. José Ramirez. D. Manuel Hurtado. D. Venancio Cantero. D. Manuel Maria Barleta. *Cabos segundos.* D. Antonio Loisa. Don Vicente Manzanares. D. Luis Oyon. D. Cayetano Garcia Chicaño. D. Francisco Plata, Canas y Trujillo. D. Sebastian Clemente y Miró.

*Capitan.* D. Rafael Fantoni. *Tenientes.* D. Joaquin Rubio. D. Manuel Sarillo. *Subtenientes.* D. Pedro Elizondo. D. Juan de Dios Elias. *Sargento 1.º* D. Agustin Nuñez. *Id. segundos.* D. Nicolás Diaz Zabala. D. Joaquin Bosichi. D. José Masias. D. Luis del Hoyo. Don Manuel Gil. *Cabos primeros.* D. Juan Rubio. D. Lugardo Jimenez. D. Antonio Infantes. D. Juan Gomez Mora. D. Joaquin Alomias. D. Felipe Marcato. *Cabos segundos.* D. Antonio Alba. D. Francisco Gonzalez Moro. D. Eduardo Saldi. D. Francisco Genis. D. José Sequera. D. Francisco Blazquez.

*Capitan.* D. Mariano Lasaleta. *Tenientes.* D. Pedro Lluanto. Don Pedro Bastarrache. *Subtenientes.* D. Francisco Dastís. D. Mariano Casaubon. *Sargento 1.º* D. Manuel Negrete. *Id. segundos.* Don Patricio Machon. D. Juan Camacho. D. Ricardo Calbo. D. Vicente de Mora. D. Juan Albarado. *Cabos primeros.* D. Ramon Ferro. D. José Rubio Agreda. D. Santiago Villalba. D. Fermin Ortega. D. Manuel Valle. D. Miguel Rojo. *Cabos segundos.* D. Juan de Neira. Don José Maria Veitio. D. Faustino Diaz. D. Pedro Villalba. D. Juan Silonis. D. Manuel del Corral.

#### ARTICULO COMUNICADO.

Señor editor del Diario : Muy señor mio : Cuan útil y digno de aprecio es un empleado, que cumpliendo con su encargo no perjudica á la hacienda nacional ni menos á los individuos de la nacion. No así los gefes de la oficina de Marina de la Isla, que para recoger las certificaciones dirigidas contra Tesorería, y espedir otras nuevas á cargo del Crédito público, segun se tiene mandado, parece han acordado lo mas dilatado, costoso é incómodo á los interesados, y es que de ningun modo se espedirán las nuevas sin hacer una justificacion formal por ante escribanos ó corredores del número de la legitimidad de las firmas que contienen. Es esta ó no deuda de libre disposicion; pues siendo así; como lo es, ¿qué tienen que ver con las firmas de los endosantes? ¿No queda á cubierto la oficina con los originales, y luego á cualquier reclamo que haya el responsable es el último endosante, lo mismo que se practica con los vales al ponerlos en renovacion? Hay sugeto, que despues de tres meses de varias diligencias y gastos en los viages á la Isla, ha tenido que recoger sus certificaciones del modo que las presentó: esto entendido por los que compraban de este papel, ya no lo quicren sino á un precio muy ínfimo, atendidas las



trabas que tiene su liquidación, resultando el daño en los infelices que vienen á vender sus haberes. No contentos con hacer lo que llevo dicho, se ofrece otro perjuicio por omision de dichos gefes, pues que al expedir una certificación debian dar el correspondiente aviso á la Tesorería general de Madrid, para que tuviese conocimiento de ella; pero faltando este requisito tan esencial, al dirigirlas allí los interesados son detenidas, hasta tanto que dicha oficina les dé conocimiento. Si todas las contadurías siguen este orden tan sencillo de liquidar la deuda, no hay duda que para Julio de 830 estará concluido, y no para el próximo como el soberano Congreso tiene prevenido. De vmd. atento servidor = *El amante de lo justo.*

*Oviedo 17 de Enero.*

Tenemos hace cuatro dias en el pueblo á nuestro campeón de la libertad civil de España D. Alvaro Florez Estrada: ayer le dimos una comida de suscripcion en el teatro, de sesenta cubiertos: hubo infinitos brindis y canciones patrióticas, y por conclusion salimos danzando la danza prima asturiana, y cantando el romance primero del romancero de Riego, de aquella corta provincia &c., repitiendo á cada copla el estrivillo:

Viva el Asturiano Riego

Y el gran Padre de la Patria

Que eternizan nuestro suelo.

De este modo anduvimos toda la ciudad. Hoy le dà un esplendido refresco la Universidad, y los estudiantes tienen globo, música, iluminacion, cohetes &c. Ademas han acordado hoy los doctores en el claustro condecorarle con la borla de doctor de Leyes. (Correo.)

*Madrid 24 de Enero.*

Las noticias que hemos recibido por cartas particulares, y las que se nos ha asegurado tiene tambien nuestro Gobierno, estan conformes en la relacion que hacen del entusiasmo y del escelente espíritu público de los napolitanos. El peligro ha reunido los ánimos para el objeto principal, que es la defensa del territorio amenazado de una invasion estrangera. Las maquinaciones para trastornar el orden, para animar y apoyar á los enemigos de los patriotas, y para promover la anarquía y los desastres que son consiguientes, han sido constantemente frustradas, y en este particular la opinion pública está tan decidida, que no se teme nada para lo sucesivo. Se conoce toda la vileza de los medios que se emplean para desacreditar la revolucion y los esfuerzos de un pueblo que ha roto las cadenas del despotismo, y que quiere ser libre; se provocan los excesos, y se quiere que la sangre corra á torrentes para justificar delitos, que siendo tan horribles no basta la audacia de los que los cometen, y se buscan á toda costa pretextos con que alucinar y paliar la política maquiabélica y sanguinaria de los que tan escandalosamente se llaman *amigos de la humanidad.*

Este es el objeto, poco digno en verdad, de los que se han reu-



nido y adoptado el título de *santa alianza*. Anarquía, sangre, desastres, y después sucederá el despotismo, y se triunfará de los principios y de lo que ellos llaman *teorías*.

Pero no es tiempo ya de que se confundan las revoluciones con los abusos que se hacen en tales tiempos. La revolucion de Francia, que tantas veces se nos presenta para intimidarnos, ha consignado en la historia hechos y verdades que no se olvidarán jamás.

El verdadero origen de las calamidades y desgracias de aquella época se encuentra en la oposizion de ciertas clases, apoyadas por el oro de una Nacion y por los principios maquiabélicos de un ministro célebre, à cuya política se debió el establecimiento del despotismo militar de Napoleon Bonaparte, la humillacion de todos los tronos del continente, y la guerra destructora que ha sufrido la Europa.

El remedio de estos males, el decoro y seguridad de los mismos tronos es lo que se trata de establecer por los que quieren ser regidos por gobiernos constitucionales y representativos. Serán vanas todas las declamaciones de los partidarios de la arbitrariedad: su oposicion à las reformas no servirá sino para producir la exaltacion, y à sus criminales desigios se atribuirán siempre los resultados funestos de tentativas tan infames.

(Universal.)

### COMERCIO.

Vales comunes: dia 2 = (Sin curso por ser festivo.)

**CAPITANIA DEL PUERTO 2 DE FEBRERO.**  
Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer à las de hoy.

Un falucho de Tarragona y Málaga, con vino y aguardiente, y tres charangueros de Sevilla y Sanlúcar, con cerdos y vino.

Despachados para salir.—Jabeque Carmen, pat. Francisco Zaragoza, para Alicante; un laud para Altea; dos faluchos para Ayamonte; un místico para Algeciras; otro id. para Huelva, y un charanguero para Sanlúcar.

### AVISOS.

Compendio de medicina práctica arreglado à la esplicacion del Dr. D. Felix Miguel por su discípulo Sanz Muñoz, 3 tomos en 8.º, y el 4 está en prensa.—Práctica de la vida dulce y racional del cristiano por el padre Calatayud, 1 tomo 12.—Devocion à las tres horas de agonía de nuestro Redentor Jesu-cristo, por el padre Alfonso Mesia, 1 tomo 12.—Catecismo de los derechos, deberes y verdadero interes del hombre libre, por D. Domingo de las Heras Ibarra: se venden en la librería de Lozano frente al teatro.

TEATRO PRINCIPAL.—El embustero engañado (comedia en 2 actos.)  
La venganza de Minerva y rapto de Elena (baile mitológico).—La hija embustera y la madre mas que ella (sainete).—A las 7.—Entrada de ayer: boletines 760. Producto 3.477 rs. 20 mrs.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO